EL QUILMERO

PERIODICO BI-SEMANAL, DE INTERESES LOCALES, AGRICULTORES E INDUSTRIALES

Año XI **REDACCION ANÓNIMA** **Número 1055**

SUSCRICION ADELANTADA

Suscricion mensual 62 centavos oro
Se remite á la direccion que se pida
EN LA CAPITAL, CAMPAÑA Y REPÚBLICA
Prévio abono de trimestres adelantados

Número suelto 8 centavos

Los AVISOS, SOLICITADAS y otras publicaciones, se reciben hasta las 3 de la tarde, y SE PAGAN ADELANTADAS

Toda publicacion de interés público, y los avisos de personas indijentes, se insertarán GRATIS

ADMINISTRACION, Calle General Mitre Nº 55
Director--Pedro Gimenez

EL QUILMERO

JUEVES 14 DE ENERO DE 1886

Renuncias de autoridades

Han principiado las renuncias de algunos de los individuos nombrados por el Gobierno para ejercer los puestos de autoridades en la Provincia.

La primera publicacion de estas hecha en los diarios de La Plata contiene catorce nombres de renunciantes.

Sabemos de varios otros que han anunciado que renunciarán, lo que nos hace suponer que el número de renuncias ha de ser considerable.

¿A qué atribuir este hecho?

En las actuales circunstancias cuando la primera batalla política se aproxima, no nos parece que es digno del partidista abandonar al Gobierno, negándole el apoyo político que él ha buscado con los nombramientos.

Francamente esas renuncias y las que sobrevendrán dan mucho que pensar al que observa sin pasion la marcha de los sucesos.

Está perfectamente averiguado que el puesto de autoridad es el mejor para servir la política del Gobierno Provincial, y él mismo lo confiesa al centralizar los nombramientos entre sus amigos de mas confianza, con prescindencia absoluta de los vecindarios.

En este caso, la renuncia de cualquiera de los nombrados solo puede traducirse por la ruptura de l s relaciones políticas que servian de vínculos recíprocos, ó por el abandono del puesto aceptado en las filas del partido al aproximarse el momento de la lucha.

Nosotros no encontramos otra esplicacion á las renuncias mencionadas

Y en este caso el Gobierno tendrá que buscar amigos nuevos para llenar esos claros, yendo á procurarlos fuera de los Municipios á cuya jurisdiccion pertenezcan los renunciantes, pues no le ha de ser fácil encontrar vecinos tan pobres ó ávidos de ocupar puestos públicos que se los acepten despues de haber sido postergados á los estraños que les nombrara para administrar sus intereses vecinales.

He aqui como se encaminan los sucesos á volver en contra de la política de la administracion Provincial los recursos improcedentes puestos en juego.

Si los renunciantes no fueran estraños á las localidades, el Gobierno encontraria vecinos con quienes reemplazarlos; pero en el caso actual no es fácil que los desairados por él se presten á ayudarlo.

Aquellos polvos traen estos lodos.

MIGUEL SANCET
COMISIONISTA DE TERRENOS
EN LA PLATA

Se encarga de toda clase de corretaje; arreglo de testamentarias; compra y venta de chacras, quintas y solares; arrienda lotes en condiciones ventajosas, en todas las secciones, y se encarga del cobro de alquileres de todo bien raiz; para transferencias y poderes cuenta siempre con Escribano en la misma casa.

Domicilio y Escritorio en La Plata—Calle 4 esquina 49.

Referencias en Buenos Aires: Victoria N° 15 (altos) Escritorio de Miñones y Lopez.

RAMON ROMERO
Constructor de Empedrados

Ofrece sus servicios á las personas que tengan que hacer construir Empedrados, Adoquinados, Macadam; garantiendo los trabajos en lo sólido de la clase.

Dirijirse calle BELGRANO 36
BARRACAS AL SUD

CORRALON ATALAYA
Rivera del Riachuelo
BARRACAS AL NORTE

Gran Depósito de SAL de Cádiz y CARBON DE PIEDRA de todas clases.
de **ROMA DUC y Ca.**
Calle 25 de Mayo 23 (altos
Sucursal en La Plata:
Calle BUENOS AIRES (N°. 1]
al lado del Molino

Impuestos Municipales
para 1886

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Art. 1° Durante el año 1886, las Comisiones Municipales de la Provincia percibirán los siguientes Impuestos:

ALUMBRADO Y LIMPIEZA

1° El impuesto general de alumbrado y limpieza se hará efectivo en esta proporcion:

a En la Capital de la Provincia, *tres décimos por mil* mensuales sobre la cuota anual de Contribucion Directa ó el *uno y medio por ciento* sobre el alquiler que produzca toda propiedad ocupada por familia.

b *Seis décimos por mil* sobre la cuota anual de Contribucion ó el *tres por ciento* sobre el alquiler, las casas de comercio.

c *Nueve decimos por mil* sobre la cuota anual de Contribucion ó el *cuatro por ciento* sobre el alquiler, los establecimientos considerados insalubres.

d *Dos décimos por mil* sobre la cuota anual de Contribucion, los terrenos valdíos con ó sin cerco.

2° El impuesto general de alumbrado y limpieza se cobrará con arreglo á la escala precedente en el rádio de la Ciudad servido por luz eléctrica; donde lo sea por kerosene se cobrará la mitad.

3° La Comision Municipal de la Capital optará para la percepcion de este impuesto, entre la cuota de valuacion ó el alquiler.

4° En las demás ciudades y pueblos de la Provincia, el impuesto de alumbrado se percibirá en esta forma:

e En los rádios servidos por alumbrado á gas ó luz eléctrica:

Cincuenta centavos por cada puerta de casa de familia.

Un peso nacional por la puerta principal de casa de comercio y *cincuenta centavos* por las demás ó vidrieras de muestras.

Dos pesos nacionales para las fondas, cocherias, caballerizas y en general todo establecimiento insalubre, considerándose tales aquellos que requieren una vigilancia especial de los Inspectores de higiene.

Un peso nacional por cada puesto de mercado á la calle.

f En los rádios servidos por alumbrado á kerosene:

Treinta centavos al mes por cada puerta de casa de familia.

Ochenta centavos al mes por la puerta principal de casa de comercio, y por las demás ó vidrieras de muestras, *treinta centavos*.

Un peso nacional y cincuenta centavos al mes por las fondas, caballerizas, cocherias, etc.

Cuarenta centavos nacionales al mes por cada puesto de mercado á la calle.

5° El impuesto de limpieza se cobrará en las demas ciudades y pueblos de la Provincia y en el rádio donde se efectúa el servicio diariamente, con arreglo á la escala siguiente:

Quince centavos por casa de familia al mes.

Treinta id id id id comercio al mes.

Ochenta id id id bodegones al mes.

Dos pesos nacionales por fondas al mes.

Tres pesos nacionales por hoteles id id

Treinta pesos nacionales por mercados al mes.

PATENTES

6° Las patentes de rodados se cobrarán en la Capital y las ciudades ó pueblos de la Provincia que tengan empedrados, con sujecion á la escala siguiente:

Carruages particulares y diligencias $ m|n	40
Id de alquiler	20
Tilburys de dos ruedas	20
Carretas de bueyes	25
Carros de dos ruedas	20
Id id id montados sobre elásticos	15
Id de cuatro ruedas id id id	12
Jardineras de dos ruedas	15

7° Las demas patentes Municipales se cobrarán en la Capital en la misma forma que en las otras ciudades y pueblos de la Provincia, donde regirán las siguientes:

Carruages particulares y diligencias	25
Id de alquiler	14
Tílburys de dos ruedas y las carretas de toda clase y 2 ruedas, Jardineras de dos ruedas	8
Carros de cuatro ruedas, cualquiera que sea su clase	5

8° El impuesto de abasto, á razon de:

Por cada animal vacuno	0 65
Id id cerdo	0 85
Id id lechon	0 45
Id id capon, oveja ó cordero	0 10
Id id ternero ó ternera	0 85
9° Por cada boleto de señal	5 00
Por cada transferencia de señal	1 00

10 El derecho de contraste (de pesas y medidas) se cobrará como sigue:

Cada pesa, al año	0 20
Id medida que no esceda de dos litros	0 20
Id id que esceda de dos litros	0 40
Id metro, vara ó cuartilla	1 00
Id balanza ó romana	2 00
Id medidor de gas	2 00
11 Por el derecho de inspeccion anual de pesas y medidas, se cobrará	1 20

12 Las casas de negocio ó reñideros en que se hagan riñas de gallos, pagarán una licencia de *veinte y cinco pesos nacionales* por cada dia en que se efectúen aquellas.

Las casas de tolerancia pagarán una patente anual de	500
Los billares, por cada mesa, una de	26
Las canchas de pelota y juegos de bochas y bolos	62
13 Las casas de negocio ó de baile, pagarán, por cada noche de baile, una licencia de	5
Las empresas teatrales y acrobáticas, pagarán por cada funcion una licencia de	8
Por cada permiso de disfraz se pagará	0 50
14 Los edificios que se construyen pagarán por cada solar que sea delineado, el único impuesto de	5
15 Por cada guía que espida el Juzgado, las Comisiones Municipales percibirán	1 25

16 El derecho de sepultura se pagará:

Por cada adulto	1 50
Id id párvulo	0 50
17 En los centros de poblacion mayor de 2000 habitantes, los dueños de perros pagarán una patente anual de	2
En los centros de poblacion menor de 2000 habitantes, así como en la campaña los dueños de perros pagarán una patente de	1
18 En los centros de poblacion mayor de 2000 habitantes, cada carreta cargada que entre en el rádio de la poblacion pagará como impuesto de sisa	0 25

19 Lo que produzca el arrendamiento, prévia licitacion, de los locales públicos en que puedan estar estacionados los carruages de alquiler.

Art. 2° Las Comisiones Municipales no podrán percibir otros impuestos generales fuera de los sancionados por esta ley, y solo podrán cobrar impuestos especiales prévia sancion legislativa, así como pueden emplear el esceso de sus rentas en obras públicas, con autorizacion especial del Poder Ejecutivo.

Art. 3° La revisacion de pesas y medidas podrá repetirse siempre que las Municipalidades lo crean conveniente, pero el impuesto se pagará una sola vez en el año.

Art. 4° Las patentes Municipales deberán sacarse antes del 1° de Abril.

Los que pasado este término se encontraren sin ellas incurrirán en multa del duplo del valor de la patente que les corresponda.

5° Los negocios que se abran y carruages que se monten despues del 1° de Julio, pagarán la mitad de la patente que les corresponda.

Art. 6° Las licencias que establece el inciso 14 del articulo 1°, solo serán válidas hasta seis meses despues de su otorgamiento.

Art. 7° Los vehículos destinados al

servicio interno de los establecimientos rurales y agrícolas y que no salgan de los límites de estos, no pagarán patente de rodado.

Art. 8° En las patentes de rodados deberá consignarse la clase de vehículo para qué es espedida.

Art. 9° Las Gomisiones Municipales presentarán antes del 1° de Abril al Poder Ejecutivo para que este lo remita á la Lejislatura, su presupuesto de gastos y cálculo de recursos en la forma que se establece en el formulario adjunto, debiendo la Contaduria General de la Provincia ímformar á cerca de la exactitud del cálculo de recursos y de los datos referentes á la situacion económica.

Art. 10 Comuníquese, etc.

LITERATURA

LO DICE BLAS. . .

ROMANCE

¡Que talento tiene Blas!
¡Es un prodigio de ciencia!
Si es claro su entendimiento,
Su ilustracion es inmensa.
Así lo proclaman él,
Sus parientes y la prensa.
Lo dijeron tantas veces
Que es fuerza todos lo crean.
¡Que talento tiene Blas!
Se repite en las comédias,
Se divulga en los cafés,
Y se afirma en las novelas,
Que todos los literatos
Rinden culto á su sapiencia.
Blas, es un sabio, es un sabio,
Nadie lo duda ni niega.
Blas, es capaz de juzgar
Con doctrinarios sistemas
Todas las obras humanas
Y aun las de la Providencia,
Apoyado en sus estudios,
En su observacion perpétua,
En la ignorancia del vulgo,
Y en su mucha inteligencia.
No es buena ninguna obra
Como Blas no diga: «es buena».
Las conclusiones de Blas
Son dogmas, que reverencian
Los unos por conviccion
Los otros por conveniencia;
Que Blas es dueño absoluto,
Por su fama y sus arengas,
de todas las voluntades
Y de todas las conciencias.
—¿Viste á Blas esta mañana?
—Le ví ayer en la Verbena.
—¿Te habló del libro de Pedro?
—Dice que es una pamema,
Una sarta de dislates
Y un tejido de simplezas.
Blás nos probó sin esfuerzos
Con su lógica severa
Que el plan y forma del libro
Al buen sentido atropellan.
Ni le compro, ni le leo.
—Harás bien. De igual manera
Allí resolvimos todos,
Al escuchar la sentencia
Que Blas lanzó sobre el libro.
—Mas ¿porqué Pedro se empeña
en escribir disparates
Y llevarlos á la prensa?
—¿Y porqué antes de imprimirlos
Al sábio Blas no se llega
Y le pide sus consejos
Y le admite sus enmiendas
Consignando en un preámbulo
Las luces que Blas le diera?
—Porque es un fátuo, un tonto
Y el amor propio le ciega.
—¿Si? Con su pan se lo coma;
No hallará quien leerle quiera.
—¿Y por qué no escribe Blas
para escárnio de babiecas
A ver si con sus escritos
Este mundo regenera?
—Porque su razon le dicta
que no habrá quien le comprenda
Aunque Pedro y otros varios,
Que del sábio Blas se quejan
Dicen: «Que si Blas, no escribe
Ni hace cosa que útil sea;
Es porque es un lenguaraz
Con más audacia que ciencia;
Que criticar es mas fácil
Que dar forma á las ideas,
Y que no es capaz en práctica
De resolver un problema.»
—¡Qué sacrilegio, Dios Santo!
Si tal cosa les oyera,
Yo te juro por mi padre,
Que les sacaba la lengua.
Blas es dechado divino.
—Blas es astro de esta esfera,
—Blas es hijo de las Musas.
—Blas. . .es Blas, y dicho queda,
—Blas es muy docto, él lo dice,
Y dicta justas sentencias,
Y cuando lo dice Blas. . .
Nadie replique en la tierra.
¡Oh, vosotros los doctores,
Los soldados de la idea,
Que para bien del progreso
Torturais la inteligencias
Si quereis que el mundo os rinda
Una justa recompensa,
No publiqueis vuestras obras,
Ni procuréis que se vendan
Sin ganar la voluntad
De ese Blas, que tanto impera
En la pública opinion
Y en elásticas conciéncias,
Reverenciemos al idolo,
Diciendo puestos en rueda:
«Todo cuanto dice Blas. . .
De nadie merece réplica.»
¿Pero quién es ese hombre
Que sobre todos se eleva?
Blas es conjunto y engendro
De la audácia y la impotencia,
Y se encuentra en todas partes
Revestido de soberbia

VICENTE R. JORDAN

CORRESPONDENCIA

Especial para EL QUILMERO

Barracas

Ha sido *sorteada* la Mesa receptora de votos para las elecciones del 7 de Febrero próximo.

He dicho que ha sido *sorteada la mesa*, y no quiero que se me vaya á suponer un bruto figurándose álguien que confundo los ciudadanos con la mesa.

Despues que se lea la lista de los Escrutadores, se dirá si la confusion tuvo ó nó razon de ser:

Titulares—Manuel A. Esteves, Marcelino Blanco, Ignacio Cortinas, Lucio Piaggio, Emilio B. Barceló.

Suplentes—Mariano Reinal, Martin Iturburo, Manuel J. Esteves, Pablo Quevedo. Andres R. Cabo.

Como se vé, con escepcion de lo que huele á Esteves, todo lo demás es rochista puro, ó sea amigo de confiianza para largarles la formacion del Rejistro.

Es casualidad que al sortearse la Mesa hayan *salido* los partidistas mas decididos que se suponen, como el Juez de Paz sustituto y Secretario de la Municipalidad D. Emilio Barceló, y el Alcalde del Cuartel 1° y Alguacil del Juzgado por añadidura D. Ignacio Cortinas.

Bien es verdad que en estos tiempos de espiritismo, el espíritu de don Mariano el de las tachas puede haberse comunicado á las bolillas para que salieran los nombres de los rochistas para formar la Mesa.

Y un Esteves en cada grupo, como un penacho encarnado en un tablon de alfalfa!

Gracias á Dios que los rochistas tienen Mesa, merced al espíritu del *tachero* que sin duda ha *obrado* en aquella ocasion.

Se han mandado construir en los astilleros de la Boca varias góndolas y canóas con que se preparan los vecinos de Barracas para el caso de que se cumpla un anuncio que asegura que lloverá todo el mes de Enero.

Actualmente, hay cuadras en este pueblo que son profundos lagos que no dan acceso á paso y solo *navegando* pueden transitarse.

Y si siguen las lluvias esos lagos desbordarán, estendiéndose en zonas considerables y se hará indispensable el uso de las góndolas y canoas que dejo referidas.

El nuevo Juez de Paz dá audiencia los dias lúnes, miércoles y viernes, lo que hago saber al vecindario ya que ese funcionario no ha publicado avisos porque creerá sin duda que deben adivinarlo.

El lunes se reunió la Municipalidad para repartirse los cargos.

Me informan que el Juez de Menores reside á dos leguas del asiento del Juzgado; lo que hace muy costoso al que lo necesite, verse con él, pues tendrá que pagar 6 nacionales para que lo lleve un carruaje.

El municipal de vías públicas es el Sr. Ruiz Diaz. Trabajo y paciencia le mando, si lee los periódicos de la localidad y quiere cumplir con su cargo.

El Tesorero el Turner; pero creo que poco cuidado le ha de dar el tesoro que tendrá que guardar en este año del señor de 1886

Como las moscas al rededor de un turron andan los aspirantes al empleo de Inspector municipal que aun se conserva vacante.

Seria un paso acertado y que le valdria el aplauso del vecindario á la Municipalidad, si nombrara á Perez para desempeñar ese puesto ú otro de mas importancia en la Secretaría, pues es un vecino querido y que en el largo tiempo que ha sido empleado supo granjearse las simpatías de todos cuantos necesitaron de él.

Como complemento á toda clase de consideraciones, seria de justicia darle un buen empleo á Perez en Barracas, porque lo merece por sus méritos y es cumpetente para desempeñan el mas importante que se le confíe.

Se ha principiado á *macanear* en grande con anuncios revolucionarios aquí, lo que no deja de ser altamente ridículo en boca de los mismo que hasta hace pocos dias se les oia asegurar que el triunfo en las elecciones de Febrero lo tenian seguro.

Me ocupo de recojer algunos macanazos de esos, para divertir el domingo á mis lectores.

VERITAS

NOTICIAS

Funeral de cabo de año

Hoy á las 9 de la mañana tendrá lugar en el templo de Quilmes el funeral de cabo de año por el alma del finado Dr. D. José A. Wilde.

Lo prevenimos á las familias de este vecindario.

La Vanguardia

Este colega de Cañuelas ha cumplido seís años de vida, por lo que lo felicitamos. deseándole muchos mas y las mayores prosperidades.

Hasta el 15 de Febrero

El Gobierno ha resuelto que el plazo para que saquen sus Patentes los vendedores ambulantes sea has el 15 de Febrero próximo.

Lo hacemos saber á los interesados.

Terrenos del bañado

Segun hemos oido decir. en el nuevo remate verificado de la parte Norte de los terrenos del bañado, se ha obtenido mucho menor precio que el del remate anterior.

Cuando se nos notició del desistimiento del anterior comprador, creiamos que este se habria hecho responsable de las consecuencias como es de ley.

Pero ahora hemos sabido que no se puede hacer efectiva esa responsabilidad por la diferencia del precio en que se perjudica el Municipio. porque se ignora su paradero.

Sin embargo, y considerando que el Municipio no debe perder esa diferencia, nos permitimos indicar que hay en Quilmes quien nos ha asegurado conocer el paradero del primer comprador de esos terrenos, por si se quiere intimarle la responsabilidad en que ha incurrido.

Don Quijote

El periódico de este nombre correspondiente al sábado trae una caricatura muy bonita y de mucho mérito en parte.

Contiene los retratos de los Presidentes que ha tenido la República Argentina desde 1810, figurando entre ellos el tirano Rosas, el General Urquiza, el General Mitre, el General Sarmiento, el Dr Avellaneda y el General Roca, todos personajes conocidos de la actualidad.

Puede verse esa caricatura en esta oficina.

Mesa receptora de votos

La Mesa receotora de votos de Quilmes para las elecciones del Domingo 7 de Febrero será formada de las personas siguientes que han sido designadas para el efecto:

Titulares—Cipriano Benavente, Rómulo Campodónico, Felipe Amoedo, Miguel A. Paez, Luis Rodriguez.

Suplentes—Fernando Otamendi, Victoriano Huissi, Jose Leon Ocaña Celestino Risso, Jacinto Sanchez.

DOCTOR
J. FERNANDEZ VILLANUEVA
MÉDICO CIRUJANO
Calle Mitre esquina á Buenos Aires
QUILMES
Ofrece sus servicios profesionales al vecindario de este Municipio, á cualquier hora que se le solicite.

Quilmes el domingo

El paseo del rio se hallaba lleno de familias que acudian allí impulsadas por el sofocante calor que se hacia sentir dentro de las habitaciones de este pueblo.

La temperatura debia ser insufrible en la Capital, cuando aquí se hacia demasiado pesada.

Por la tarde, cerca de las 4, una furiosa tempestad de viento y polvo primero y agua despues, se desencadenó, sin dar tiempo á las familias á regresar del rio, y teniendo que soportarla allí.

El coche descubierto del tram-way fué tomado por la tempestad al llegar á la curva, de regreso para el pueblo, y teniendo que pararse allí un buen rato, se mojaron todas las personas, lloraban las criaturas, se lamentaban las señoras y finalmente aquello era una lástima.

Despues de pasar la tormenta acabaron de regresar las familias á sus hogares, completamente mojadas sus ropas, perdiendo muchas sus provisiones de boca que aun no habian consumido, ó trayéndolas algunas mas mezquinas ó mas pobres que atinaron primero á guardarlas que á ampararse entre sí en aquel caso de apuro.

Por causa de la tempestad no hubo tampoco música en la plaza perdiéndose completamente la tarde para numerosos paseantes que vinieron ese dia á Quilmes.

Mr. Weeber y Calzeta

Estos dos buenos empleados fueron obsequiados con un aguinaldo de año nuevo cada uno, por algunos vecinos de Quilmes que se cotizaron con ese objeto, y por iniciativa del Sr. D. Roberto N. Clark.

El Sr. Weeber fué obsequiado con un rico reloj de oro.

El Sr. Calzeta recibió tambien un reloj de oro y un prendedor del mismo metal.

Ambos obsequios les fueron remitidos con dos atentas cartas del Sr. Clark, quien nos ha remitido las listas de recoleccion de los fondos para ser publicadas, lo que se hará en el número próximo.

Vuelve á las faltas

Por primera vez, despues del mes de vacaciones que se acordó á sí misma la Convencion Constituyente, debia celebrar sesion el lúnes; pero no pudo celebrarla por falta de número.

Fué una lástima, no tanto quizá por lo que pudo esperarse del trabajo de esos señores, sinó porque una numerosa barra se chasqueó la que habia concurrido con el aliciente de oir la *protesta* que se anunciaba de algunos Convencionales contra los términos deprimentes contenidos en la nota dirijida por el Gobierno al vetar la ley de compensacion á esos señores porque no contiene la declaracion categórica de que no es compensacion lo que se les acuerda, sinó *cebo* de dinero para obligarlos á cumplir con sus deberes.

Mas respeto, colega

«La Patria» de Dolores reproduce de «El Quilmero» la noticia del rumor de distribucion de fuerzas en la Provincia que dimos en el número del jueves anterior, y agrega que esa noticia pertenece á un periódico juarista.

Reclamamos del calificativo con el derecho que nos atribuye el respeto prodigado á las opiniones del colega dolorense.

«El Quilmero» no está enrolado en ningun bando político de la actualidad, y no permitimos que se nos asigne un rol que ni pretendemos ni hemos aceptado hasta hoy.

Reclamamos pues del calificativo asignado por el colega.

Partidos suspendidos

El primer partido de pelota no pudo terminarse y el segundo se suspendió el domingo en la plaza Euskara, á causa de la tormenta que se desencadenó.

Comercio

Oro, 143 á 144 por ciento
Lana superior 98 ps arroba
Id borrega superior 80 ps arroba
Id barriga especial 46 ps arroba
Cueros lanares especiales 28 riales libra
Id Pelados superiores 40 ps docena
Id de Potro superior 55 ps
Id vacunos especiales 196 ps
Id de corderito inferiores 10 ps docena
Id nonatos superiores 160 ps
Cerda de potro superior 172 ps
Maiz morocho desgranado superior 74 ps
Trigo candeal bueno 105 ps fanega

HACIENDA PARA EL ABASTO

Primer aparte carne y sebo 220 á 320
Segundo id 180 á 200
Flaco para chancheria 80 á 160
Cueros de novillo 160 á 200
Id de vaca 120 á 130

VARIEDADES

El cabo Tomas

(De El Fígaro)

En la compañía de granaderos de un cuerpo del ejèrcito argentino, servia de cabo Tomás.

Pero no se crea que la fama del *milico*, como en tiempos pasados se hallaba á todo individuo del ejército, de cabo 1° abajo, se circunscribia á su compañía ni al batallon solamente.

Todo el ejército conocía y respetaba al cabo Tomás.

Era mas bien alto que bajo, trigueño, ojos pardos, casi redondos, nariz afilada, boca de líneas que denotaban malicia y frente alta y ovalada.

Nadie llenaba mejor las prescripciones de la ordenanza; tenia en la memoria cuanto le era necesario para el servicio, y cuando el tiempo franco le sobraba, sacando del bolsillo el Manual de Cabos y Sargentos, lo recorria y comentaba mentalmente como si fuese un hombre muy acostumbrado á los ejercicios del estudio

Tomás, empero, habia aprendido á leer y á escribir escasamente, en la casa de un estanciero de Dolores, donde pasó los primeros años de su vida, y de donde fué tambien traido á la capital, para ingresar en el batallon en que lo hallamos sirviendo.

Algunos empeños hizo el estanciero con el oficial que mandaba la partida de *leva* (comision militar para el reclutamiento), pero este no quiso dejar á Tomás de ningun modo, apesar de las súplicas del jóven y los ofrecimientos y obsequios del estanciero.

—No, señor, tengo órden de arrear con todo paisano útil para el servicio.

—Teniente, no le va á servir de nada este muchacho.

—Que no ha de servir, si tiene linda pinta.

—¡Ah! si Vd. supiera. . . .

—¿Què? es enfermo?

—No, pero, si Vd. supiera.

—¿Es jugador?

—Tampoco.

—¿Peleador?

—Señor Teniente, no le va á servir ese muchacho.

—¿Pero Porqué?

—Si Vd. supiera...

—Mire, amigo, yo no quiero saber nada.

Cumplo con mi deber y se acabó; si tiene vicios ya los perderá; dentro de las paredes de un cuartel no hay vicios ni virtudes, no hay mas que disciplina.

El hombre se despoja de su voluntad al entrar, para obedecer.

—De todos modos no les vá á servir. Si Vd. supiera...

—He dicho que no quiero saber nada, vamos; á caballo y en marcha.

—Bueno, Tomas: adiosito, hijito que te vaya bien y ya que te enseñen á escribir no te olvides de este pobre viejo.

—Toma estos cuatro reales para cigarros, dijo el viejo estanciero, desprendiéndose el tirador dándolo á Tomas con lo que contenia, á mas de la botonadura.

—Dispense patron, le doy las gracias, pero con el uniforme de *milico* dejuramente no se puede usar tirador.

—Tomá entonces, contestó el buen hombre sacando cuanto dinero tenia en el tirador y dándoselo á Tomás.

—¡Pucha que voy á estar platudo!

—Cuanto te suelten, ya sabes que esta es tu casa.

—Se me hace que pronto he de volver, y como no tengo ni mas padre ni mas madre que Vd. dejuro que no rumbiaré para otro lao.

—Vamos amigo gritó el oficial.

Dos dias despues, Tomás vestia uniforme de granadero y aprendia á marcar el paso dentro del cuartel entre un peloton de reclutas.

Tomas sobresalia en los ejercicios militares.

Al mes era cabo segundo.

Los soldados viejos en el cuerpo, miraron con malos ojos la elevacion del recluta, y solo esperaban el momento oportuno para poder vengarse de su superioridad.

Era de costumbre en esos tiempos, de obsequiar á la tropa con carne con cuero y vino en abundancia, el dia del cumpleaños del gefe del cuerpo.

El batallon salió para hacer ejercicio un dia por la mañana temprano, distante de la ciudad, y al concluir, el gefe arengó á la tropa y les dijo al concluir su arenga, que iba á obsequiarlos ese dia por ser el de su santo.

Una hora despues humeaba el asado con cuero y corria el pan y el vino entre los soldados con toda profusion.

Un piquete de diez granaderos hacia la guardia.

Cuando la tropa estaba ya con la cabeza caliente, se armó un tumulto que ni la la presencia del geje y oficiales bastaba á calmar.

Los diez granaderos permanecian al lado de las armas que estaban en pabellon.

De pronto el tumulto se dirijió hácia los pabellones, gritando: ¡á las armas!

El piquete rechazó el primer ataque sin hacer uso de las bayonetas; pero el segundo ó dejaba tomar las armas á los soldados, ó tenia que herir.

El gefe y los oficiales, luchaban por apaciguar á los revoltosos: pero sus esfuerzos quedaron encerrados en una mole de carne humana, que los privó de sus espadas y los ató, no obstante su heróica resistencia.

El alferez encargado del piquete que era un jovencito de unos 17 años, se aturdió de tal manera, que no se movió ni dió una órden.

—¡A las armas! volvieron á gritar los soldados, dejando al gefe y á la oficialidad tendida y atada.

Dos de los mas audaces se lanzaron sobre el oficial del piquete y lo desarmaron.

No es posible presumir lo que allí iba á suceder.

De pronto resonó un grito de: ¡á la carga! y una terrible confusion se produjo al rededor de los pabellones.

La lucha fué espantosa, quince hombres contra trescientos!

Sin embargo, despues de un cuarto de hora, la batalla estaba ganada por el piquete, y el gefe y los oficiales libres de sus ligaduras, habian restablecido el órden por completo.

Mas de sesenta soldados estaban heridos de bayoneta.

El héroe vencedor en la refriega era el cabo Tomás, que indignado de la conducta del alferez, tomó su espada y fué quien dió el grito de ¡á la carga!

Bajo sus órdenes se batieron los soldados del piquete.

Cuando el estanciero de Dolores, supo el hecho que dejamos narrado esclamó:

—Ya sabia yo que no les habia de servir para nada.

—¡Como! le replicaron, si ha sido la salvacion del batallon y quien sabe de qué grandes desgracias!

—Por eso mismo lo digo: el que hace ó es capaz de hacer tales cosas, no sirve para nada: hoy se necesita para servir bien, ser lo contrario de lo que es Tomas.

Los valientes ya no se miran sino como gallos de pelea

—No es cierto, amigo.

—¿Y cómo el cabo Tomás no es mas que cabo?

—A su tiempo lo ascenderán.

—¿Y cómo el alferez llegó á teniente por no saber cumplir con su deber?

—Que quiere, tanto lloró su falta...

—Pues ahí está, amigo: el cabo Tomás no cometerá nunca falta: pero si las cometiera, en lugar de llorarlas, sufriria en si encio sus consecuencias; por eso yo decia: no les vá á servir para nada.

—¡Si será verdad!

—Así no mas es.

El cabo Tomás, es hoy viejo y coronel del ejército del Perú, á donde lo llevaron interiores sucesos.

Cancer

—

FERRO CARRIL DE BUENOS AIRES Y PUERTO DE LA ENSENADA

Desde el 15 de Octubre de 1885 inclusive, yhasta otro aviso, el servicio de los trenes ENTRE QUILMES Y CENTRAL será como sigue:

SALIDAS DE CENTRAL

ESTACIONES	Mañana					Tarde		
Ferro-carril de Ensenada					Domingos y dias de fiesta solamente			
Estacion Central - - -	6 55	8 5	8 45	10 ** 5	12	4 10	5 10	8 0
Venezuela - - - - - -	6 58	. .	8 48	. .	12 3	4 13	. .	8 3
Casa Amarilla - - - -	7 1	. .	8 51	. .	12 6	4 16	. .	8 6
General Brown - - - -	7 7	8 11	8 57	. .	12 12	4 22	5 17	8 12
Boca - - - - -	7 12	. .	9 2	. .	12 17	. .	. .	8 17
Barraca Peña - - - -	7 10	. .	9 1	. .	12 16	4 25	. .	8 16
Tres Esquinas - - - -	7 15	8 17	9 4	10 17	12 20	4 28	5 22	8 20
Puente Barracas - - -	7 23	. .	9 14	. .	12 26	4 33	. .	8 28
Iglesia Barracas - - -	7 30	. .	9 21	. .	12 32	4 38	. .	8 34
General Mitre - - - -	v	. .	v	. .	v	v		v
Bernal - - - - - - - -	7 48	. .	9 39	. .	12 48	4 53	5 40	8 35
Quilmes *Llegada* - -	7 55	. .	9 45	. .	12 55	5 0	5 46	9 0
Id *Salida* - -		8 40		10 38				

SALIDAS DE QUILMES

				Domingos y dias de fiesta solamente				
Quilmes - - - - -	5 20	8 43	10 45	2 0	3 0	5 7	5 50	9 30
Bernal - - - - - - - -	5 27	8 48	10 52	2 6	3 5	5 14	. .	v
General Mitre - - -	v	v	v	v	. .	5 30	. .	.
Iglesia Barracas - - -	5 45	9 4	11 10	2 21	. .	5 38	. .	v
Puente Barracas - - -	5 50	. .	11 15	2 26	. .	5 43	. .	. .
Tres Esquinas - - - -	5 56	9 13	11 21	2 34	3 28	5 48	6 16	10 0
Barraca Peña - - -	5 59	. .	11 24	2 39	. .	5 51	. .	. .
Boca - - - - -	5 57	. .	11 23	2 38	. .	. .	. .	. .
General Brown - - -	6 2	9 18	11 28	2 43	. .	5 56	. .	10 7
Casa Amarilla - - - -	6 8	. .	11 34	2 49	. .	6 2	. .	. .
Venezuela - - - - -	6 11	. .	11 37	2 52	. .	6 6	. .	. .
Estacion Central - -	6 15	9 25	11 40	2 55	3 40	6 10	6 30	10 15

Los boletos de ida y vuelta valen la *Ida* para el tren en que son espendidos solamente, y la *Vuelta* para el mismo dia y todo el siguiente. Cuando son espendidos el dia Sábado, la *Vuelta* sirve para volver el mismo dia, el Domingo ó Lunes. Cuando dos dias feriados vienen juntos, valen entonces para volver hasta el siguiente dia de los feriados. Los boletos de vuelta espedidos á La Plata ó vice versa sirven para regresar hasta el tercer dia, contando el dia de su espedicion.

Los boletos de ida y vuelta que se tomen entre Central y Tres Esquinas, para Estaciones del ferro-carril del Sud, ó que se tomen en Estaciones del Sud para cualquierde las referidas Estaciones, podrán usarse á la vuelta por cualquiera de los dos rumbos pero la parte primera, ida, de un boleto, solo servirá para el rumbo que en él se esprese. Los boletos mensuales solamente valdrán para la vía para la cual fueron espedidos.

V indica donde los trenes pararán por señales solamente y los pasajeros que quieran bajar en estas Estaciones avisarán previamenfe al Guarda-Tren.

Boletos de recreo—Hasta nuevo aviso se espedirán en los dias de trabajo solamente Boletos de Recreo desde las Estaciones Central, General Brown y Tres Esquinas hasta las de Bernal y Quilmes, por el tren que sale de Central á las 4 y 10 p m, y de las Estaciones Central, General Brown y Tres Esquinas por el tren que sale de Central à las 5 10 p m para las mismas Estaciones. Tambien se espedirán boletos de recreo desde Quilmes y Bernal para las estaciones entre Barracas Iglesia y Central por los trenes que salen de Quilmes á las 5 20 y 10 45 a m, tambien por el tren que sale de Quilmes á las 8 43, se espedirán boletos de recreo hasta las Estaciones Iglesia Barracas, Tres Esquinas, General Brown y Central, á los siguientes precios: 1ª clase $ 0 60 m[n; 2ª clase, $ 0 40. En los Domingos y Dias de Fiesta se espedirán Boletos de Recreo por todos los trenes á la tarifa indicada.

Nota—Estos Boletos servirán para regresar por cualquiera de los trenes en el dia de la fecha de espedicion únicamente.

Todos estos trenes están munidos de frenos contínuos.

** Este tren parará en Bernal los Domingos y dias Feriados.

Octubre de 1885 — LA ADMINISTRACION

Episodio de la revolucion del General Flores

Las luchas intestinas entre los pueblos sud-americanos, ofrecen ála historia grandes ejemplos de heroismo, que á no haber sido llevados á cabo entre ellos los hubieran inmortalizado, legando á la posteridad dias de imperecedera gloria, que acaso formarian justísimos títulos de orgullo.

Desgraciadamente muchos de esos hechos han quedado cubiertos con la fria y pesada loza del olvido, porque han sido sus autores de tal ó cual partido político, que muchas veces en esa atmósfera de fuego que respiran, azuzados por pasiones mezquinas, niegan y quieren oscurecer los méritos de sus adversarios.

No obstante, cuando unos y otros aparecen ante el tribunal imparcial y severo de la historia, ésta juzga á cada uno pronunciando su fallo inapelable que presenta á la posteridad los hombres y los hechos tal cual fueron.

La guerra civil, cáncer de que fatalmente todavia no pueden sanar las repúblicas hispano americanas, se habia encendido en la República Oriental del Uruguay y ámbos partidos con las armas en la mano se disputaban la supremacia, regando con sangre de hermanos el suelo querido de la patria

Los dos se habian jurado guerra á muerte, y con el valor que los caracteriza ninguno se daba por vencido

El General Flores que habia invadito el 19 de Abril de 1863 tiene en Coquimbo su primer encuontro con las fuerza del gobierno. El coronel Don Bernardino Olid con una pequeña fuerza, ataca á Flores pero sin embargo de sus brillante cargas no puede competir con el número de sus enemigos, y es derrotado.

En este combate tuvo lugar un episodio de héroes.

Entre la gente de Olid habia tres hermanos de apellido Valiente. Cuando los defensores del gobierno eran acuchillados, uno de éstos cae herido. "Es mi hermano Miguel" exclama el capitan Juan Bautista, que corre en su auxilio matando al enemigo que trataba de ultimarlo, y lo sube en su caballo completamente desvanecido; pero al momento es rodeado por multitud de enemigos con quienes lucha bravamente. Su caballo es muerto de una lanzada, y al caer se pone inmediatamente en pié con su hermano, que con el golpe vuelve de su desmayo. Este al comprender su situacion, y ver á su hermano escudándolo con su cuerpo dice brevemente: Gracias Juan Bautista! moriremos juntos; y se colocan espalda esgrimiendo sus sables ensangrentados.

En tal circunstancia llega un ginete corriendo, echa pié á tierra, saca el freno á su caballo, y sable en mano se abre paso y llega al sangriento grupo diciendo en voz alta:— "donde ellos mueran muero yo" ..... era Agustin el tercer hermano, y luchan los tres hasta caer acribillados de heridas muriendo gloriosamente en el combate pero dejando tambien en torno diez y ocho enemigos entre muertos y heridos, que habian hecho morder el polvo con el filo de sus sables

Esta familia de espíritu valiente, como Valiente de apellido, se componia de cuatro hermanos: el último, Dionisio que no se encontró en el ataque, al dia siguiente, al ver enterrar los cadáveres de Juan Bautista, Miguel y Agustin pronunció su oracion fúnebre con estas sencillas y lacónicas palabras, digna de un espartano:—"Los entierran á los tres porque no estabamos los cuatro."

La Asamblea Nacional declaró beneméritos de la pátria á los tres hermanos, les votó un panteon, y señaló una pension á su anciana madre!

J. M. Espora

AVISOS

JUZGADO DE PAZ DE QUILMES

EDICTO JUDICIAL

Por el presente se cita y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Gregoria Paredes y Ramon Paredes ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias á contar de la fecha comparezcan á este Juzgado á deducir sus acciones en forma.

Quilmes, Enero 12 de 1886

EDUARDO CASARES
Juez de Paz

55—63

Caballos tiradores

Se ofrecen en venta dos caballos oscuros tiradores al pecho, como para un carruaje.

Tambien se ofrece en venta una volanta americana de 4 ruedas.

Se venderán baratos los caballlos como la volanta.

Ocúrrase á esta imprenta.

Chacra en venta

Se ofrece en venta una linda chacra compuesta de 16 cuadras y 15,000 varas, situada en el partido de Quilmes á una legua de la Estacion del ferro-carril y á media legua de la Estacion San Juan, calle Be'la-Vista,

El terreno está todo perfectamente cercado con alambrado y buen posteado de ñandubay y ademas cina-cina.

Hay muchos árboles de ricas frutas y el terreno es escelente para agricultura.

Tiene casa de material de 7 piezas, cocina, pozo, gran pileta y cuantas comodidades se deseen.

Ocurrir á Pedro Gimenez en Quilmes.

TERRENOS Y CASAS

Hay para vender terrenos de chacra en el partido de Quilmes, lo mismo que en el pueblo.

Se ofrecen para vender tres magníficas casas de precios de tres á cuatro mii nacionales cada una, situadas en los parajes mas céntricos y favorecidos del pueblo.

Se ofrece un terreno de chacra á 20 cuadras de una Estacion férrea, con área de 30 cuadras y tierra de primera clase.

Ocurrir á

PEDRO GIMENEZ

Oficina de E l Quilmero—Quilmes

Para cartas

Papel y sobres para cartas, de formatos demoda y clases finas.

Tarjetas al cromo, y para obsequios.

Surtido genral de útiles de escritorio y Escuelas.

Oficina de El Quilmero Quilmes.

Terreno en venta

Se ofrece un terreno central y espacioso como para edificar una casa-quinta compuesta de 50 varas por cada frente.

Son muy escasos hoy los terrenos bien situados, y el que se ofrece es una especialidad por estar á media cuadra del tram-way al Sud, á dos cuadras de la plaza principal y á igual distancia de la barranca, teniendo preciosa vista al rio.

Ocurrir á Pedro Gimenez en la oficina de «El Quilmero»—Quilmes.

24 cuadras con casa

Se ofrece en venta un magnífico lote de terreno con casa, con área de 24 cuadras, situado á poca distancia de Quilmes y de Bernal, conocida por Fábrica de Aguardiente.

El que se interese ocurra pronto á «El Quilmero«

ALMANAQUE
PARA EL AÑO 1886

Se vende en la oficina de «El Quilmero» al precio de 5 centavos cada Almanaque.

Este Almanaque tiene la aprobacion de la Curia Eclesiástica que garantiza su exactitud.

Casa en venta

Se ofrece en venta una casa situada á media cuadra de la plaza principal, calle **Mitre** N° 31

Su terreno mide 25 varas por 50.

Tiene 5 piezas, cocina, aljibe, pozo de balde cochera y corralon, árboles frutales etc,

Para verla y tratar ocurrir á Pedro Gimenez en la oficina de «El Quilmero.»

Palos de paraiso

Hay para vender hasta treinta mil palos de paraiso propios para cercos, corrales; leña etc.

Hay de varios precios.

Ocurrir á la oficina de «El Quilmero» ó á la Quinta La Materna de

Roberto N. Clark

50--56

A LA SIN RIVAL!!
GRAN SASTRERIA
LA UNION
de CARLOS FACCINETTI
CALLE MITRE Y 3 DE FEBRERO---QUILMES

La SASTRERIA LA UNION no tiene rival en Quilmes para la especialidad de Casimires de última novedad, Espumillas de seda cruda de las clases mas ricas, Siviots franceses de varios colores, Casimires especiales para levitas y trajes de fantasía colores verdon, marron y varios otros, Chalecos de fantasía blancos y de los colores mas elegantes, y surtido general para los gustos mas exigentes.

No se compra en los remates.

Todos los géneros se compran en las primeras casas introductoras de alta novedad de Buenos Aires.

CORTE ESPECIAL á la medida y perfeccion en las confecciones

NO SE RECONOCE RIVAL

Y lo prueba la selecta y numerosa clientela de la casa.

GRAN SASTRERIA LA UNION

REMATES, COBRANZAS
Y COMISIONES EN GENERAL

En la oficina de EL QUILMERO en Quilmes, el que firma se enca de efectuar remates en jurisdiccion nacional ó provincial, ya sean de fincas ó terrenos, como de cualquier clase de artículos que representen valor.

Se hace cargo de la liquidacion de Testamentarias, garantiendo la brevedad y economía en las tramitaciones judiciales.

Se encarga de cobranzas y ejecuciones ante los Tribunales.

Escritorios: En la Capital Federal Pasaje Roverano N° 2

En La Plata calle 4 esquina á 49. Agencia de Sancet

Domicilio en Quilmes, imprenta de El QUILMERO

P. GIMENEZ

EL QUILMERO
TALLER DE TRABAJOS DE TIPOGRAFIA
QUILMES

En este establecimiento de Imprenta se hacen todos los trabajos del ramo con brevedad, perfeccion y economía

CARTELES de todas formas y tamaños
ESQUELAS para funeral y otras invitaciones
TARJETAS de comercio y visita
CUENTAS de todos tamaños
BALANCES en cuadros ó folletos
RECIBOS y vales de negocios
TALONARIOS PERFORADOS
ETIQUETAS de todas clases

Y los trabajos mas delicados que quieran encomendarse á la casa, garantiéndose la perfeccion y brevedad.

CHACRA EN ARRENDAMIENTO

Al estremo norte y á 5 cuadras de Quilmes se ofrece en arrendamiento un terreno de chacra compuesto de tres cuadras bien cercado de alambrado, con casa de 5 piezas de material y azotea, cocina, pozo, pileta, y demas comodidades.

Se previene que no se podrá entregar al que la tome en arrendamiento hasta el mes de Mayo próximo, por vencerse entonces el contrato que tiene actualmente.

Esta propiedad queda situada al lado de la vía del ferro-carril á 5 cuadras de Quilmes hácia Bernal.

Por informes alií mismo.

49—57

DESGRANADORA DE MAIZ

Se ofrece desgranar maiz á máquina á vapor. á domicilio, garantiéndose la limpieza del maiz,

Se garanten 100 fanegas embolsadas por dia.

Los que necesiten servirse de las desgrandoras á vapor, ocurran á la chacra de Carlos Clak para tratar.

51 58

HOTEL DE LA ESTACION
QUILMES

En esta acreditada casa se sirve comida á la minuta y á toda hora del dia ó de la noche.

Surtido especial de licores finos, fiambres frescos de ricas clases, frutas, masas frescas, pan dulce y cuanto apetezcan las personas que quieran honrar esta casa.

Café, té, chocolate, refrescos, cerveza inglesa, alemana, Bieker primera y segunda, hielo etc. etc.

Hotel de la Estacion--Quilmes

Pedro Spelsini

49—57

Lechones!

Hay en venta lechones gordos y finos para comer.

Se remiten pelados y prontos para el horno.

Precio tres pesos y cincuenta centavos moneda nacional cada lechon puesto en la casa del solicitante en Quilmes.

Por pedidos á la oficina de «El Quilmero» ó á la chacra de

47—55 *Carlos Clark*

COMBUSTIBLE

En la chacra de Cárlos Clark se vende carbon, leña de astillas y en rama, y troncos, á los siguientes precios á domicilio:

Carbon la fanega	2 $	nacionales
Leña de astillas, la carrada (400 astillas)	4 $	«
Troncos, la carrada	4 $	«
Leña de paraiso y de durazno (el peso de 16 cargas)	1 $	«

Se garante la exactitud de la medida y la brevedad en la remision á la casa que la solicite.

Se cobra al entregarse.

Por órdenes á «El Qnilmero» y la chacra de

51—58 *Cárlos Clark*

QUINTA "LA MATERNA"
de ROBERTO N. CLARK

Leña de durazno en rama (muy fuerte) á 1 peso m|n por peso á domicilio.

Leña de paraiso en rama (Leña de cinco años, 1 á peso m|n por peso á domicilio.

Leña de paraiso en astilla (madura) á 3 90 pesos m|n carrada á domicilio.

Carbon de Leña (medida liberal) á 1 90 peso m|n por fanega á domicilio.

Postes de paraiso garantidos primer corte á varios precios.

Ordenes á la oficina del «Quilmero» ó al señor Weber gefe de la Estacion, serán atendidos con prontitud. 99

ZAPATERIA ITALIANA
DE
ANTONIO BENEDETTI

Calle Progreso esquina á Almirante Brown

Esta Zapateria cuenta con un gran surtido de calzado que se vende á precios baratísimos, como ser:

Zapatos de cabritilla francesa para señoras y niñas, bien trabajado y fuerte 4 50 $ m|n.

Botas de cabritilla para señoras y niñas 6 pesos m|n.

Botines de elásticos de cabritilla para señoras y niñas 5 $ m|n.

Zapatos para niñas, de 2 hasta 2 50 $ m|n.

Zapatos de niña 1 4 hasta 1 44 $ m|n.

Id de señora de 1 86 hasta 2 50 $ m|n.

Botines de elástico para hombres de 4 13 hasta 6 62 $ m|n.

Botas finas para hombre 7 43 $ m|n.

Zapatos para hombre de 2 50 hasta 3 72 $ m|n.

Zapatos para niño de 1 21 hasta 1 65 $ m|n.

Botitas para señora de 2 89 hasta 4 $ m|n.

Botas fuertes para trabajadores de 4 13 hasta 6 61 $ m|n.

Composturas de todas clases, bien hechas fuertes y baratas.

Garantido todo trabajo que se hace.

Ocurrir al Gran Baratillo.

26—79

Cromos!

Calendarios para uso de familias y casas de comercio, gustos variados, á 40 centavos.

Minas ricas á 10 centavos una, y 50 centavos la caja.

Libretas para cuentas 20 centavos.

Cuadernos composicion 4 y 8 centavos.

Cuadernos para dibujo 8 centavos.

Utiles de escritorio y escuela en general. Precios módicos.

Oficina de «El Quilmero».

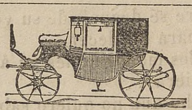

EN VENTA

Se vende una volanta americana de 4 ruedas, como para uso de familia.

Tiene guarniciones en buen estado como para dos caballos, lanza de repuesto, y tambien se venderá una ó dos yuntas de buenos caballos de tiro junto con la volanta.

Se venderá muy barata, y el que se interese puede ocurrir á la imprenta de «El Quilmero».

HOTEL
DEL UNIVERSO

(Conocido antes por HOTEL DE RISSO)

CALLE ALSINA ESQUINA SARMIENTO

Frente á la plaza principal

QUILMES

Este gran establecimiento de hospedaje ha introducido importantes mejoras en su servicio.

Cuenta con carruajes descubiertos y cerrados para el servicio de sus clientes.

Tiene servicio esmerado de comedor, y cocina de primera clase.

Sirve almuerzos ó cenas á cualqnier hora del dia ó de la noche.

Banquetes al gusto de los interesados y especialidad en las comidas.

Ha hospedaje á cualquier hora que se solicite siempre que lo pida persona conocida de la casa

En cuanto al aseo del servicio, hijiene de la casa y comodidades para hospedar familias ó personas solas de cualquier sexo, esta casa no tiene competidora.

Precios equitativos, servicio esmerado y rápido, carruajes á disposicion de los clientes y del público en general y completas comodidades para cuantas personas favorecen la casa con su clientela.

Al Hotel del Universo de

32—58 *Juan Raffo*